

Guayaquil, Abril 03 de 2014

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BURTOKEC S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con la designación efectuada por la Junta General de Accionistas de **BURTOKEC S.A.** como **COMISARIO** de la Compañía, y de acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías del Ecuador, en sus artículos pertinentes, presento a ustedes el informe relacionado con los Estados Financieros de la empresa, correspondiente al período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2013.

Luego de verificar los libros y registros contables de la empresa, puedo asegurar que no ha tenido movimientos en sus estados financieros presentados por la Gerencia General por el período mencionado, ya que la empresa inicia sus actividades el 3 de mayo del año 2013 y por muchos factores no se ha podido lograr los objetivos esperados.

Igualmente, debo indicar que la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones para con el Servicios de Rentas Internas, habiendo considerado las disposiciones contempladas en las Normas Internacionales de Contabilidad para el registro de sus operaciones y la presentación de sus Estados Financieros, en relación a la realidad de la empresa.

Atentamente,



ING. JUAN FRANCISCO HIDALGO MORENO
COMISARIO DE BURTOKEC S.A.